

DE LA DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVAS

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de diciembre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable la Cámara de Diputados

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitarle sean retiradas las siguientes iniciativas suscritas en nombre propio o por los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD:

- Que adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada en sesión ordinaria, el pasado 24 de julio del presente año, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que adiciona la fracción XXIX-AA al artículo 73 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Presentada en sesión ordinaria el pasado 24 de julio del presente año, misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- Que reforma y adiciona los artículos 14, 42 y 66 de la Ley General de Educación. Presentada en sesión ordinaria el pasado, de octubre del presente año, misma que fue turnada a la Comisión de Educación.
- Que reforma los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Presentada en sesión ordinaria, el pasado 2 de octubre del presente año, misma que fue turnada a la Comisión de Justicia.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, reciba usted mis saludos más cordiales.

Atentamente
Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica)